

DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES

MEMORÁNDUM No. DPE/321/2016

Mexicali, Baja California, 29 de Julio de 2016

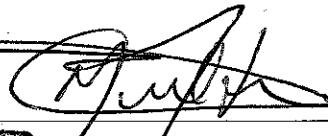
Asunto: Comisión

**C. MARIO HUMBERTO VALDEZ ARRIETA
DELEGADO MUNICIPAL DE PROCESOS ELECTORALES
TIJUANA ZONA SUR
PRESENTE.-**

Por este medio informo a Usted que ha sido comisionado para trasladarse a la ciudad de Mexicali, el día 29 de Julio de 2016, para la entrega de documentación relativa a las cédulas de apoyo ciudadano a candidatos independientes de los distritos XII, XIII y XVI Distrito en el Consejo General Electoral.

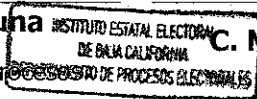
AUTORIZADO POR
INSTITUTO ESTADUAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
29 JUL 2016
ESPACHADO
DEPARTAMENTO DE
PROCESOS ELECTORALES

**FIRME DE ENTERADO Y DE
ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN**



Mtro. Mauricio Fernández Luna

Titular Ejecutivo del Departamento de Procesos Electorales



C. Mario Humberto Valdez Arrieta

Delegado Municipal

C.c.p. L.C.P. Eduardo Gumaro Rosas Ruiz. Titular Ejecutivo del Departamento de Administración. Para su conocimiento. Presente.-
C.c.p. L.C. José Manuel Martínez Arroyo. Encargado de Oficina de Control Presupuestal. Para su conocimiento. Presente.-
C.c.p. C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro. Encargado de Oficina de Recursos Humanos. Para su conocimiento. Presente.-
C.c.p. Archivo.